

Oficio HECEGAVI No. 01-2011
Puerto Ayora, 26 de abril de 2011

Señor
ANA MARÍA VILLACIS ZAMBRANO
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicar a usted que ha sido designada **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA HECEGAVI CÍA. LTDA.**, decisión tomada *unánimemente* por los socios en Junta General Universal celebrada el día 26 de abril de 2011.

Su nombramiento, conforme lo establece el estatuto social de la compañía tendrá una duración de cinco años. Sus funciones están determinadas en el artículo décimo octavo de los estatutos sociales de la compañía.

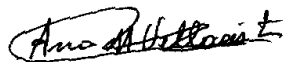
La compañía HECEGAVI CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Abogado Marco Montalvo Espinel, Notario del Cantón Santa Cruz con fecha 14 de marzo del 2011; fue aprobada por Resolución No. SC.II.DJC.G.11 0002043, de fecha 30 de marzo del 2011; inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Cruz, en el Registro Mercantil, con fecha 19 de abril de dos mil once, anotada bajo el repertorio No. 275.

Atentamente,



Abg. Angel Ramos Chalen
Secretario Ad-Hoc

Acepto el nombramiento de Presidente de HECEGAVI CÍA. LTDA., dejo expresa constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, residente permanente de la provincia de Galápagos, casada, mayor de edad, empresaria y resido en Puerto Ayora, Santa Cruz, Galápagos.



ANA MARÍA VILLACIS ZAMBRANO
c.c. 180144541-0
Puerto Ayora, 26 de abril de 2011.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA CRUZ

Calle Fragata y Floreana

Número de Repertorio:

2011- 313

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA CRUZ, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Cuatro de Mayo de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 549 a 555 con el número de inscripción 48 celebrado entre: ([HECEGAVI CIA.LTDA. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([VILLACIS ZAMBRANO ANA MARIA con el cargo PRESIDENTE]).

Ab. Narcisa Zambrano Mendoza
Registrador de la Propiedad



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

11 MAR 2013

RECIBIDO

Hora: 11:45 Firma: [Signature]



CONSEJO DE GOBIERNO REGIMEN ESPECIAL GALÁPAGOS

CERTIFICADO Nº: 2013 - 4259

El(La) suscrito(a) Tec. Carmen Chango T., Coordinador de la Unidad de Control de Residencia del Consejo de Gobierno en SANTA CRUZ, certifica:

Que la siguiente Persona se encuentra aprobada por el Comité de Calificación y Control de Residencia, como RESIDENTE PERMANENTE

Nombres y Apellidos	Cédula	Camet
ANA MARIA VILLACIS ZAMBRANO	1801445410	2105342

SANTA CRUZ jueves, 28 febrero 2013

Validez del Certificado: miércoles, 29 mayo 2013

Atentamente,


Tec. Carmen Chango T.
COORDINACIÓN DE CONTROL DE RESIDENCIA EN
SANTA CRUZ CONSEJO DE GOBIERNO REGIMEN
ESPECIAL DE GALÁPAGOS SANTA CRUZ



2105342

jueves 28 febrero 2013

Pág. 1 de 1

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

04/MAR/2013 13:26:21 Usr: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 12369 - 0
EDGAR HERRERA

Expediente: 141191

RUC: 2091758310001

Razón social:

HECEGAVI CIA. LTDA.

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES - PRESIDENTA

Revise el estado de su tramite por INTERNET 48
Digitando No. de trámite, año y verificador =

H. Sanabria.